

2 EVALUACIÓN DE CONTENIDOS Y RESULTADOS POR LINEAS DE TRABAJO

2.1 Análisis del desarrollo y planeamiento urbano de Madrid y su espacio metropolitano

por Ramón López de Lucio, arquitecto. Profesor Titular del DUyOT.

La inserción del Seminario de Planeamiento y Ordenación de Territorio dentro de la Escuela de Arquitectura de Madrid y su temprana vinculación con la Gerencia Municipal de Urbanismo de la ciudad (Convenio de colaboración firmado en 1982, aún vigente), han condicionado el que una parte sustantiva de las labores de investigación y análisis urbanístico realizadas durante estos veinte años se hayan centrado precisamente en la capital y en su espacio metropolitano. Por otra parte estos ámbitos han sido desde hace más de un siglo laboratorios y muestrario de las técnicas, realizaciones e instrumentos urbanísticos.

El Plan Castro (1859) -y el coetáneo proyecto de Cerdá para Barcelona- inaugura la extensa serie de ensanches decimonónicos españoles; la figura de Arturo Soria es paradigmática de las teorías y realizaciones prácticas más innovadoras de fines de siglo pasado; durante el primer tercio de nuestro siglo los nombres de Núñez Granes, Zuazo, Lorite Kramer, Lacasa, y otros suponen la recepción de las doctrinas europeas y su sistemática aplicación al incipiente espacio metropolitano generado en torno a la ciudad. El Plan General de Ordenación de Madrid y su Alfoz (1946) -indisolublemente ligado a la figura de Pedro Bidagor- es un interesante intento, uno de los primeros que se hacen en España, de planificación supramunicipal. Su instrumentación -en particular la dicotomía entre Plan General de ordenación estructural a desarrollar por "Proyectos Parciales de Ordenación"- prefigura toda la sistemática legal que inaugurará la Ley del Suelo de 1956 y se mantiene hasta ahora.

El Plan General de 1963, vinculado a la figura de Emilio Larrodera que fue Catedrático de nuestro Departamento y Director de la Escuela durante los años 1984-86, es un buen ejemplo del planeamiento municipal de los 60' y los 70' además de un documento directriz para el planeamiento del conjunto de municipios del Área Metropolitana y un planeamiento estratégico -carente de instrumentación- para lo que más tarde se denominará "subregión centro".

La configuración de un organismo de gobierno metropolitano -la COPLACO, disuelta en 1981- para gestionar el Plan de 1963, la inserción en 1972 de una red arterial radioconcéntrica arquetípica, la serie de grandes Planes Sectoriales de 1975, el episodio de la "new town" de Tres Cantos -una de las pocas realizaciones de este género en España- etc., puntúan la marcha hacia el tercer Plan General de la ciudad, cuya redacción se prolonga desde 1981 a 1985. En efecto, el Plan General de 1985 -circunscrito ya al estricto municipio de Madrid, de acuerdo con los aires de autonomía municipal que insufla la legitimidad de los nuevos Ayuntamientos democráticos de 1979- vuelve a presentar un acabado ejemplo de las preocupaciones y las tecnologías urbanísticas de los 80', con notable influencia en el resto del Estado e incluso fuera de nuestras fronteras. La difícil -y hasta el momento inconclusa- tarea de aprobación de unas directrices de planeamiento regional para la Comunidad Autónoma de Madrid, que coincide "grosso modo" con la región urbana formada en torno a la capital, ha llenado el resto de la

década de los 80', y el septenio transcurrido dentro de los 90'. Periodo en el que, sin embargo, acaba de ver la luz el cuarto, y probablemente último, Plan General municipal, ejemplo manierista de las posibilidades y limitaciones de este género de documentos en la época de la dispersión territorial y el agotamiento de los suelos vacantes del municipio central.

Dentro de este panorama, muy sucintamente evocado, se ha movido la investigación urbanística realizada por el Seminario durante estas dos décadas. Comentaré a continuación los más significativos, relegando la relación completa al listado que figura al final de esta publicación.

Se inicia la actividad del Seminario con un trabajo típicamente preliminar: una *“Catalogación de los documentos de planeamiento de la Provincia de Madrid, 1830-1963”*, redactado para COPLACO en 1977. Siguen dos trabajos sobre dos ámbitos del distrito de Puente de Vallecas especialmente significativos. En el primero se analiza el Puente de Vallecas, el espacio más occidental del antiguo municipio de Vallecas, nada más atravesar el arroyo Abroñigal que lo separa del de Madrid, como “proceso de crecimiento urbano marginal”. Siguiendo la nomenclatura desarrollada para Madrid (véase R. López de Lucio, 1976), en base a la del Laboratorio de Urbanismo de Barcelona, se trata de una “parcelación periférica”; la otra cara de los ensanches del siglo XIX: ahora el ortodoxo proceso de trazado unitario, urbanización pública del viario y edificación puntual de edificios de renta se transforma en un proceso múltiple y espontáneo de parcelación de fincas rurales en base a trazados rudimentarios y fragmentados seguido de sencillas construcciones autóctonas (casitas de tipo rural, con patio) sin pasar por la mediación de las infraestructuras de urbanización. A este mecanismo responde una parte muy significativa de la periferia urbana exterior a las Rondas del Ensanche Castro. La mayor parte se ha consolidado a lo largo de décadas de evolución en las cuales se han ido consiguiendo estándares de urbanización correctos, seguidos de reedificación puntual y agrupación parcelaria: cada 2/3 o más casitas se ha convertido en un bloque de 4 ó 5 plantas con frente a la calle y a un estrecho y largo patio de manzana que reproduce la geometría de los trazados originales.

Pero también existen zonas que debido a su más tardía aparición o a la mayor precariedad de sus trazados y edificaciones han desaparecido por completo; por ejemplo Palomeras Bajas, sustituida por el conjunto denominado Madrid-Sur -que también ha sido objeto de estudio en un trabajo bastante posterior (1995)- o el Pozo del Tío Raimundo incluido en la operación de “barrios en remodelación” (1977-85) y asimismo analizado en un trabajo de 1987 (véase también R. López de Lucio, 1988). Con anterioridad se realizó una investigación preliminar centrada en la operación más importante -en extensión, número de viviendas y repercusión cultural de su arquitectura- de aquel conjunto: *“El Sector de Palomeras Sureste (Vallecas): de un planeamiento heredado a una política urbanística de transición”* (publicado en la revista Ciudad y Territorio en 1985).

Coincidiendo con el inicio de la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1963, la Oficina Municipal del Plan encargó en 1981/82 una serie de tres trabajos al Seminario. En su conjunto supusieron una sólida base para el conocimiento y la comprensión de los procesos de crecimiento y planificación que han conformado la ciudad de Madrid tal como la conocemos hoy día.

El primero se centra en el proyecto de José M^o de Castro de 1859: *“Las formas clásicas de construcción de la ciudad: entorno al Ensanche de Madrid”*. Junto con la tesis doctoral de Frechilla (1989) y el trabajo introductorio de Bonet Correa a la edición del facsímil del Proyecto del Ensanche (1978), estimo constituye el trabajo más serio que se ha realizado sobre ese momento seminal de la historia urbana de Madrid.

El segundo toma como punto de partida ese proyecto -limitado a un recinto acotado dentro de los viejos límites del municipio de Madrid- y se extiende temporalmente hasta el final de la guerra civil y los antecedentes del Plan General de 1944/46; su título, *“Génesis del planeamiento metropolitano. Madrid 1860-1940”*, es bien expresivo de su contenido: una incursión en las propuestas pioneras de la nueva ciudad extensa y de la necesidad de coordinación supramunicipal. Los límites del municipio son incapaces de contener la dinámica expansionista de la ciudad protoindustrial animada por los flujos inmigratorios y las posibilidades que abren las nuevas tecnologías de comunicación (tranvías de caballos y eléctricos, incipientes servicios viarios de cercanías, etc.).

Propuestas como las de Núñez Granés de 1916, Zuazo- Jansen de 1929 o el Plan Regional redactado en 1931, por el Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid que creó Ginés de los Ríos, sintonizan con las preocupaciones de otras capitales europeas y abren paso al Plan que Pedro Bidagor preparará en la inmediata posguerra. Se incorporarán temas como los del anillo verde, los núcleos de población satélites, el ferrocarril de cintura, etc.

El tercer trabajo realizado para Oficina analiza en profundidad el Plan General que se revisa: *“Análisis crítico del Plan General del Área Metropolitana de Madrid, 1963”*; su voluntarista política regional, su genérica propuesta metropolitana y su detallada sistemática municipal (que, por cierto, establece por primera vez de manera canónica lo que se convertirá en modelo ortodoxo para el planeamiento urbano: un plan de “estructura y zonificación”, un modelo urbano cuidadosamente organicista que se desarrollará en base a ulteriores planes de escala menor). De hecho el Plan de 1963, escasamente operativo para los municipios de alfoz, ha sido extraordinariamente determinante en el desarrollo de las extensas periferias de bloque abierto (polígonos de los 60' y 70') a lo largo de sus más de 20 años de vigencia.

En 1982, siendo Enrique Bardají gerente municipal de urbanismo, se firma un convenio de colaboración que será la base material para la mayor parte del trabajo de investigación realizado sobre Madrid desde ese momento hasta la fecha.

Uno de los primeros frutos es un interesantísimo estudio sobre la génesis, transformaciones y formas del conjunto de espacios públicos más representativos del casco antiguo: las plazas. El trabajo, realizado en 1983, se publicó con el título de *“Espacios públicos en el casco histórico de Madrid. Tipos, configuración y génesis”* en 1985. Inaugura una de las preocupaciones permanentes del Seminario como investigadores y como docentes del urbanismo: la forma, las funciones y el proyecto del espacio público en una época de creciente privatización y crisis de los servicios vinculados al sector público; incluyendo un aspecto tan esencial como es el marco de la vida colectiva, de las variadas expresiones de ciudadanía.

Después de un ejercicio práctico sobre la posible reurbanización de un espacio residencial

periférico de bloque abierto (comentado en la sección 2.5), la Ciudad Los Ángeles en el distrito de Villaverde, se prosigue la investigación de otro de los momentos básicos del planeamiento madrileño; en el “*Análisis crítico del planeamiento público en Madrid durante los años 40/50*” (1985/86) se revisa el planeamiento de desarrollo del Plan General de 1944/46: los extensos y detallados “Proyectos Parciales de Ordenación”, primer ensayo amplio de la figura del Plan Parcial que incorporará la Ley de 1956. La excelente documentación de la revista “Gran Madrid” facilita el análisis detallado de estos proyectos: la situación inicial de las zonas de actuación (topografía, edificaciones, calles), las propuestas de trazado, la calificación pormenorizada de acuerdo con un amplio repertorio ordenancístico que recrea desde los paisajes de raigambre rural a la ciudad jardín y las modernas -para la época- ordenaciones de torres y bloques abiertos. Para algunos casos ejemplares (Carabanchel, Barajas-pueblo, López de Hoyos-Prosperidad, etc.) se analiza la incidencia de las propuestas en la conformación definitiva de esos barrios.

Durante la última etapa de vigencia del Plan de 1963, en el periodo inmediatamente posterior a la transición democrática, se pone en marcha un ambicioso (y costoso) programa de remodelación de las últimas bolsas de chabolismo urbano, de algunas parcelaciones periféricas escasamente consolidadas y de algunos de los polígonos de vivienda pública de peor calidad constructiva de las décadas anteriores (50' y 60'). En 1987, cuando el programa se encuentra prácticamente culminado (a excepción de la zona de Tetuán), se emprende un estudio sobre “*Forma y espacio urbano en las grandes actuaciones públicas de Remodelación de Barrios. Madrid 1977-1987*”. Aparte de describir el proceso general, sus grandes objetivos y magnitudes, se sitúa el foco en el análisis morfológico. Porque este conjunto de actuaciones -donde trabajan el plantel cuasi completo de urbanistas de la ciudad y los más conocidos arquitectos de varias generaciones- marca una significativa transición entre las ordenaciones ortodoxas de bloque abierto (y las especulativas agrupaciones de bloques en H y torres conectadas) hacia fórmulas que vuelven a privilegiar la definición clara del espacio público: la edificación alineada a vial, formando calles y avenidas más o menos convencionales. No se trata todavía, salvo excepciones, de manzanas cerradas o semicerradas del tipo que se generalizará a partir del Plan de 1985 (y que será objeto de un estudio posterior). Más bien de un conjunto muy variado de soluciones que oscilan entre las repetitivas alineaciones de pequeñas torres cuadradas de San Fermín hasta la complicada y densa formalización de supermanzanas en San Blas o los impresionantes volúmenes de Palomeras Sureste. Pero con una impronta común que privilegia la conformación de ejes urbanos o de plazas sobre la estricta disposición solar de los bloques; llegando en situaciones a ciertos resultados caricaturescos (como en la ordenación de J. Vellés y A. Valdés en la Meseta de Orcasitas). Este trabajo prosigue la línea de estudios sobre formas especialmente relevantes de crecimiento urbano en las que se superpone la importancia de la intervención pública con el interés por el diseño de nuevas cualidades del espacio residencial denso, típico de nuestras ciudades.

En años posteriores (1988 y 1991) y siempre dentro del Convenio con la Gerencia Municipal, se estudia otro de los componentes básicos de la ciudad: los trazados viarios. Con dos enfoques muy distintos. En el primero, “*Análisis de la M-30*”, el objeto es la construcción del primer cinturón de ronda con características de autovía urbana ejecutado durante la década de los 70' (aunque su cierre Norte no se ejecutará hasta mediados de la década siguiente). En el segundo, “*Tipologías de calles de Madrid*” se realiza un estudio exhaustivo de las secciones

transversales y otras características de la totalidad de las vías que componen la ciudad. Su resultado-síntesis permite una interesante lectura de las formas de crecimiento de la ciudad, íntimamente relacionadas con la geometría de sus trazados y en particular, con su anchura.

Durante los años 1992 y 1993 se realiza un análisis del planeamiento parcial de carácter residencial derivado del documento de planeamiento general de 1985. Se publica en 1995 con el título: *“Los nuevos ensanches de Madrid. Morfología residencial de la periferia reciente”*; en conjunto se han estudiado 40 operaciones que cubren un espacio superior a los 12 km² y permiten alojar más de 63.000 viviendas, un notable porcentaje de ellas destinadas a las clases medias-bajas (VPO). Se trata de una experiencia de planeamiento y diseño urbano singular. En primer lugar porque los nuevos barrios suponen un remate cuasi definitivo a la mancha continua que dibuja la expansión de la ciudad central, delimitada ahora por la M-40 o por los restos del cinturón verde planteado desde 1944. Además porque articula una renovada metodología de planeamiento en la que el documento matriz -el Plan de 1985- no se limita a establecer áreas de suelo urbanizable, sino que efectúa un verdadero ejercicio de prediseño que vierte en fichas, correspondientes a cada sector de desarrollo, un conjunto de directrices vinculantes o indicativas, permitiendo así una mucho mayor coherencia de las distintas actuaciones entre sí y en relación con su entorno inmediato. Y en tercer lugar porque estos “nuevos ensanches” suponen la reintroducción de los trazados reticulares y las ordenaciones en manzanas cerradas o semicerradas, sin por eso suponer fórmulas miméticas en relación con sus antecesores decimonónicos, sino verdaderos productos de “síntesis” entre sus virtudes y las de la práctica arquitectónica higienista-ambientalista derivada del Movimiento Moderno (Véase R. López de Lucio, 1997).

Este trabajo se cierra durante 1995 revisando detalladamente los costes de urbanización, las ordenanzas de edificación y algunos resultados arquitectónicos concretos de aquellos ensanches, que en otro lugar hemos calificado de “populares”. Se ha publicado un resumen con el título de *“Pisos, calles y precios”* en los Cuadernos de Investigación Urbanística del Departamento en 1996.

Durante los años 1994-96 el Seminario ha dedicado una notable atención al fenómeno de las nuevas formas comerciales, en especial a las grandes superficies (hipermercados, centros comerciales, etc.) que surgen en la periferia desligados de la trama urbana convencional, en la que el comercio había llegado a ser un elemento más de la calle, inmediatamente asociado al vivienda y otros equipamientos. En una sociedad marcada por el consumo es indudable el papel que juegan como espacios públicos privilegiados las grandes superficies, indisolublemente vinculadas a la revolución en la movilidad familiar que han supuesto las nuevas redes arteriales urbanas de alta capacidad y el acusado incremento de las tasas de motorización (R. López de Lucio, 1994). A esta realidad, que subvierte radicalmente la geografía de las centralidades así como los modos de utilización del tiempo de ocio y del espacio urbano, le hemos dedicado atención en varios trabajos recientes. El primero lleva por título: *“Integración espacial vs. segregación funcional en el suministro de servicios urbanos en la periferia metropolitana: soportes urbanos complejos o especializados (aplicación al caso del suroeste madrileño)”*. Se ha publicado en 1996 un resumen en los Cuadernos de Investigación Urbanística con el título abreviado: *“El comercio en la periferia sur metropolitana de Madrid: soportes urbanos tradicionales y nuevas centralidades”*.

El hecho de centrarse en el Suroeste metropolitano obedece a la importancia de este sector de la región urbana de Madrid, en el que reside cerca del 20% de su población (1 millón de habitantes) y que se caracterizan por la existencia de núcleos grandes (entre 100 y 200 mil habitantes) y compactos, desarrollados a partir de los 60'; cuentan con una estructura comercial tradicional (en bajos de la edificación residencial) bastante densa y compleja pero no tan consolidada y especializada como para resistir fácilmente el envite de las nuevas fórmulas (en particular los sectores de alimentación, hogar o confección). En este sentido el Suroeste funciona como un verdadero laboratorio de las tendencias en la estructuración del espacio urbano en las periferias, marcado por la concentración y crecimiento dimensional de los focos de atracción, básicamente accesibles en automóvil, y por la decadencia relativa de los centros antiguos y el comercio de proximidad. Lo que abre graves interrogantes sobre la viabilidad a medio plazo de una parte significativa de éste y, en consecuencia, de las características de vitalidad/seguridad del espacio urbano asociado: el tejido de calles residenciales de extensos sectores urbanos de construcción relativamente reciente.

Estas tendencias se exageran en los sectores metropolitanos más caracterizados por las tipologías de vivienda unifamiliar (o colectiva de baja densidad), acotadas dentro de urbanizaciones de acceso restringido, como cumplidamente demuestra el trabajo de J. Pozueta y J. Fariña sobre *“Modelos de movilidad familiar en periferias metropolitanas: el caso del noroeste de Madrid”* (1993/94).

Durante el año 1996 se ha extendido el estudio de las viejas/nuevas centralidades al municipio capital, en el que, como es lógico, se encuentra la gama más amplia, madura y evolucionada de formas comerciales. Bajo el título: *“Espacio público e implantación comercial en la ciudad de Madrid; calles comerciales y grandes superficies”* se ha situado el énfasis en el análisis de las características de accesibilidad, entorno, diseño del espacio público exterior, lógica del espacio comercial interior e interrelaciones entre ambos (con frecuencia mediadas por la existencia de dilatadas playas de aparcamiento).

Se ha realizado un importante esfuerzo gráfico en la visualización de tales características para siete implantaciones comerciales representativas que incluyen desde un eje comercial clásico de distrito (como es la calle Bravo Murillo), o un subcentro urbano interior formado por una tupida red de calles y apoyado por grandes almacenes (como es la confluencia de Goya/Alcalá/Narváez), hasta subcentros nuevos focalizados por Centros Comerciales de gran o pequeño tamaño (La Vaguada o Arturo Soria, respectivamente) o conjuntos de hipermercado/gran almacén/Centro Comercial directamente suburbanos, colgados de la red arterial (como es el nudo del Barrial en el extremo Noroeste del municipio).

Esta serie de trabajos se completó con un *“Análisis de las propuestas relevantes referidas al sector comercial del documento de aprobación inicial del Nuevo Plan General de Madrid”*, realizado para un grupo empresarial de supermercados interesados por la política comercial del Ayuntamiento; el estudio demuestra como, pese a pretendida suspensión de licencias para grandes superficies en tanto no se redacte y apruebe un Plan Especial de Equipamiento Comercial, por vía de excepciones (sobre todo en los PAUs) o de situaciones de hecho consolidados por planeamientos anteriores, el margen de desarrollo de aquellas es todavía muy elevado dentro del propio municipio de Madrid.

Finalmente se ha comenzado un ambicioso trabajo que pretende sintetizar el profundo cambio sufrido por la capital durante la democracia: “*Madrid 1979-1999. Veinte años decisivos en la transformación de la ciudad*”. Está previsto su continuación durante 1998 y su posible publicación por el Ayuntamiento de Madrid en un año tan emblemático como 1999. Se pretende conferir visibilidad a un conjunto de transformaciones (nuevos parques urbanos, grandes piezas residenciales, nuevo sistema viario arterial, extenso y repartido programa de equipamiento de todas clases en barrios y distritos, etc.) que, por afectar principalmente a la periferia urbana, carecen de imagen pública e incluso de reconocimiento profesional. La hipótesis de partida es, precisamente, la extremada relevancia de tales transformaciones como instrumento de recualificación del conjunto de la ciudad y en particular de los distritos al Sur, Sureste y Este del cinturón formado por la M-30, que delimita la ciudad central. Las nuevas infraestructuras, edificaciones y equipamientos les han restituido una unidad y calidad ambiental de la que carecían, originados como estaban en fragmentarios procesos de crecimiento y urbanización, apoyados o no en propuestas de planeamiento. En una época en que la descentralización y dispersión de vivienda/población en las extensas periferias metropolitanas, convertidas en accesibles por la nueva vialidad, es la norma, cobra una especial importancia la mejora de las condiciones de habitabilidad de la ciudad central, la recuperación de sus ámbitos menos favorecidos históricamente. Este tema se inscribe en la actual polémica en torno a la “ciudad sostenible” y a la necesaria reconversión de la “máquina inmobiliaria” en momentos donde la estabilidad demográfica (o incluso un discreto retroceso) es la situación habitual. Después de 20 años de investigación urbanística, una parte sustancial centrada sobre la propia ciudad/región de Madrid, parece oportuno realizar este contraste que coincide temporalmente casi con exactitud con el periodo de vida democrática más dilatado que hemos conocido.

Referencias bibliográficas

BONET CORREA, Antonio

1978 “Estudio Preliminar a la Memoria Descriptiva del Anteproyecto de Ensanche de Madrid”, “Plan Castro”, C.O.A.M., Madrid, pág. VII a XLV.

FRECHILLA, Javier

1989 “La construcción del Ensanche de Madrid”, *Tesis Doctoral E.T.S.A.M.*.

LÓPEZ DE LUCIO, Ramón

1976 “Las tipologías de crecimiento en la formación de la periferia de Madrid”, *Ciudad y Territorio*, n1 2-3.

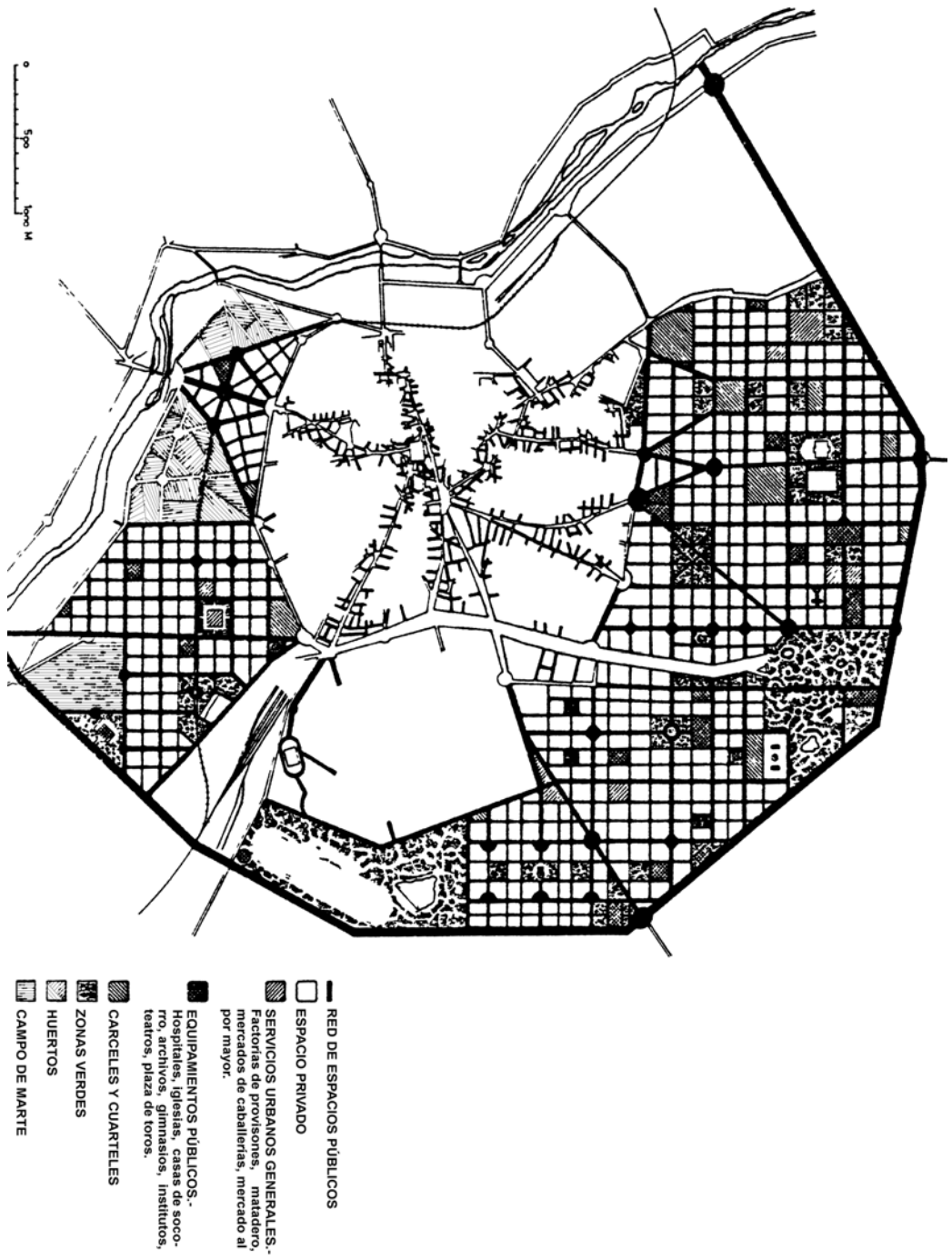
1985 “El sector de Palomeras Sureste (Vallecas): de un planeamiento heredado a una política urbanística de transición”, *Ciudad y Territorio*, n165, pág. 55-87.

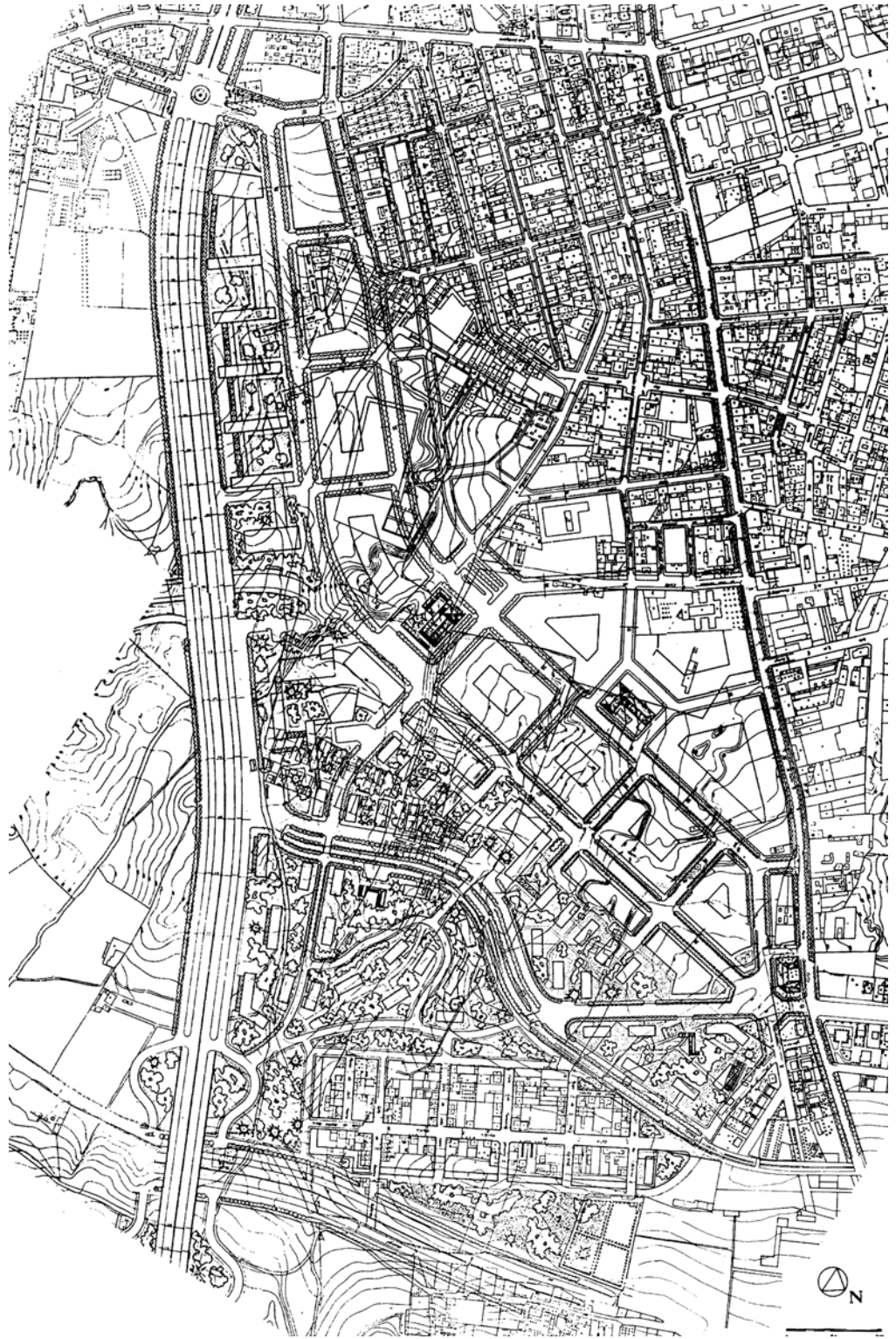
1988 “Génesis y remodelación de una parcelación marginal madrileña: El Pozo del Tío Raimundo (Vallecas)”, *Ciudad y Territorio*, n176,2, pág. 55-70.

1994 “Accesibilidad y nuevas centralidades”, *Alfoz*, n1 104-1994, pág. 71-77.

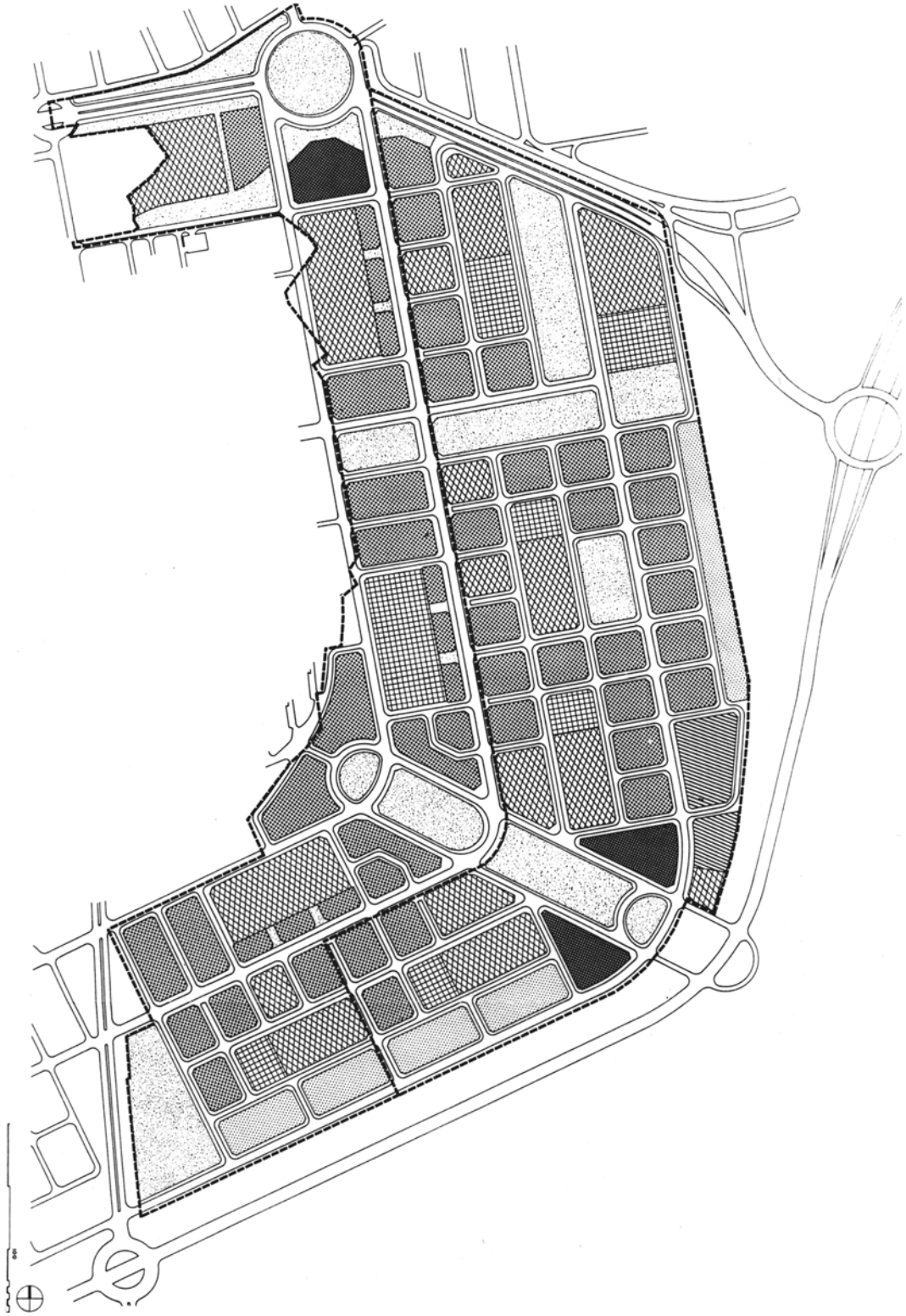
1997 “Retículas y manzanas, configuración de sentido en las nuevas periferias”, *Urbanismo/C.O.A.M.*, n130, pág. 6-17.

Las formas clásicas de construcción de la ciudad en torno al ensanche de Madrid: interpretación analítica del proyecto original de D. José M^o de Castro, 1860.

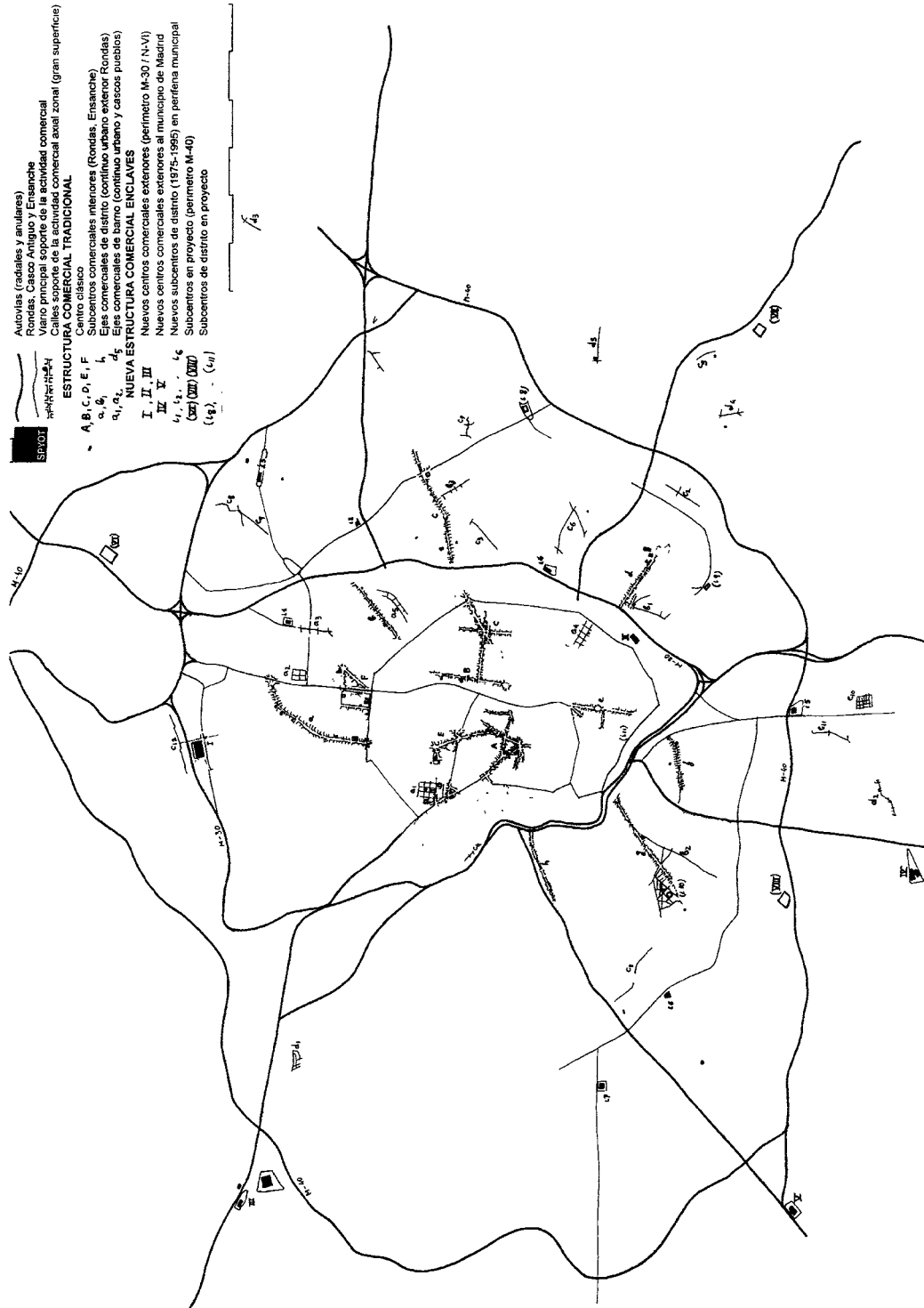




Análisis crítico del Planeamiento público en Madrid durante los años 40/50: preexistencias y nuevos trazados en el Proyecto Parcial de Ordenación del barrio de Prosperidad, 1952.



La nueva morfología residencial de la periferia madrileña, 1985-1993: los nuevos Ensanches de Madrid, trazado y zonificación de los Planes Parciales I-6 y II-4 del Ensanche del Este (1990/91).



Espacio público e implantación comercial en la ciudad de Madrid: calles comerciales vs grandes superficies: estructura comercial y soporte urbano, formas tradicionales y nuevos enclaves.